

**Junta General Extraordinaria de Accionistas  
CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.  
(Pamplona, 22 de noviembre de 2006)**

**Sr. D. José Ignacio Martínez-Ynzenga  
Presidente y Consejero Delegado**

- 1. Introducción**
- 2. Compra de Corporación Uniland**
- 3. El nuevo Grupo Cementos Portland Valderrivas**
- 4. Consolidación fiscal**
- 5. Marcha del ejercicio 2006**
- 6. Despedida**

## 1. Introducción

Muy Buenas tardes, Señoras y Señores accionistas. En nombre del Consejo de Administración y del mío propio quiero darles la bienvenida por su asistencia a esta Junta General Extraordinaria.

Esta Junta es consecuencia del éxito alcanzado en la operación de compra de la compañía cementera, Corporación Uniland, el 4 de junio de este año, tres días después de la celebración de nuestra Junta General Ordinaria de Accionistas.

Pero permítanme que mis primeras palabras sean para manifestar públicamente mi agradecimiento hacia Esther Koplowitz. Detrás de las operaciones de Lemona y de Corporación Uniland siempre he encontrado en ella y en el resto del Consejo de Administración el apoyo para poder afrontarlas con éxito.

En los últimos meses hemos realizado dos operaciones corporativas muy importantes que nos ha dado una nueva dimensión cualitativa y cuantitativa, la OPA sobre Lemona y la compra del control de Corporación Uniland.

En la Junta Ordinaria de junio les expliqué con detalle la OPA sobre Lemona, por lo que voy a empezar mi intervención comentando la operación de compra de Corporación Uniland. Después me detendré en el motivo de la convocatoria de la presente Junta General Extraordinaria, que es la propuesta para la aprobación de la aplicación del régimen de consolidación fiscal a las sociedades que integran el Grupo Cementos Portland Valderrivas. Concluiré con unos breves comentarios sobre la excelente marcha del ejercicio y las inmejorables perspectivas para el conjunto del año.

## **2. (Operación) Compra de Corporación Uniland**

Como ya conocen los señores accionistas, a través de nuestras comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el domingo 4 de junio, previo acuerdo del Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., se formalizó un contrato de compraventa del control de Corporación Uniland, con la adquisición de un 51% por un importe de 1.097 millones de euros.

Además se ha otorgado a un grupo de accionistas opciones de venta, durante cinco años, al mismo precio por acción, hasta un máximo de otro 22,5% del capital de Corporación Uniland, por un importe de 482,5 millones de euros. Es decir que, al ejercitarse esta

opción, la inversión total supondrá la cifra de 1.580 millones de euros por el 73,5% de la compañía.

Dicha operación de acuerdo con la legislación vigente se sometió a la aprobación de las autoridades de Defensa de la Competencia, que el 26 de julio se pronunció favorablemente.

Con esta adquisición, conjuntamente con la de Lemona, nuestra compañía Cementos Portland Valderrivas se ha convertido en el mayor grupo del sector cementero español y en una de las mayores compañías cementeras del mundo.

Debo recordarles que Uniland goza de un gran prestigio en el mercado del cemento y que cuenta con un equipo directivo de probada capacidad de gestión. Se trata de la primera productora de cemento de Cataluña, con acceso a los mercados mediterráneos de alto potencial estratégico y a otros con expectativas atractivas de crecimiento. Su cartera de negocios es equilibrada, con elevados márgenes operativos y aporta una alta capacidad de generación de caja.

Dispone en España de dos fábricas de cemento en Barcelona, Vallcarca y Monjos, con una capacidad de producción de 3,2 millones de toneladas anuales; 28 centrales de hormigón; 9 canteras de áridos; 12 plantas de mortero seco; y, una terminal de cemento en el puerto de Barcelona.

En Túnez posee el 88% de Societé de Ciments d'Enfidha, con una fabrica de 2,3 millones de toneladas de cemento de capacidad anual; una terminal marítima; 4 plantas de hormigón premezclado; y, una cantera de áridos.

En Argentina es propietaria del 50% de Cementos Avellaneda con dos fábricas en Olavarría y San Luís, de una capacidad total de producción de 1,2 millones de toneladas/año; 6 plantas de hormigón preparado; y, 2 canteras de áridos.

En Uruguay dispone del 50% de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, con una fábrica de cemento cercana a Montevideo de 300 mil toneladas de capacidad anual; de 4 centrales de hormigón; y, de 1 cantera de áridos.

En el Reino Unido posee el 100% de las acciones de Southern Cément, propietaria de una terminal de cemento en Ipswich, próxima a Londres.

También dispone de una filial especializada en trading en Holanda, y del 75% de Gulfland Cement (EEUU), con tres terminales en Louisiana.

Hemos estimado que las sinergias que se pueden obtener como resultado de estas dos operaciones, Lemona y Uniland, son de 4 y 20 millones de euros respectivamente, sin considerar las fiscales en la última de ellas, y la totalidad de las mismas se alcanzará a lo largo de los dos primeros años, dividiéndose entre estratégicas, operativas, financieras y fiscales.

Las sinergias estratégicas se obtienen de la flexibilidad para el ajuste de los desequilibrios de los mercados, a través del comercio exterior y la redistribución logística conjunta.

Las operativas se derivan de la optimización conjunta de las actividades en España, con reducción de costes.

De la mayor capacidad para afrontar los retos del Protocolo de Kyoto, que redundará en la sostenibilidad de la producción.

De la transferencia de mejores prácticas tanto en España como en centros productivos internacionales; y,

De la optimización comercial de todos los negocios verticalmente integrados en el nuevo Grupo.

Finalmente las **sinergias financieras y fiscales** surgen como consecuencia de la optimización de la estructura de balance y de la reducción del coste de capital, así como de la posibilidad de obtener eficiencias derivadas de la creación del nuevo Grupo.

Esta operación se ha financiado en su totalidad mediante deuda, lo que permitirá mejorar la rentabilidad de capital de Cementos Portland Valderrivas, dado su bajo nivel de apalancamiento previo, aprovechando así la capacidad de endeudamiento y de generación de recursos del nuevo Grupo.

La compra del 51% de las acciones de Corporación Uniland ascendió, como ya he comentado, a 1.092 millones de euros, existiendo una opción “put” para la adquisición de otro 22,5%, al mismo precio por acción, en un plazo de 5 años, hasta alcanzar el 73,5%. La financiación se ha estructurado mediante dos contratos

de crédito, por un importe total de 1.580 millones de euros. Se ha generado un importante fondo de comercio cercano a los 900 millones de euros, que se asignará en su mayor parte a los activos.

### 3. El nuevo Grupo Cementos Portland Valderrivas

Tras la mencionada adquisición, el Grupo Cementos Portland Valderrivas con Cementos Alfa, Cementos Lemona, Corporación Uniland, CDN-USA Inc. y Giant Cement Holding, Inc., controla :

- 15 fábricas de cemento, con una capacidad total anual de 18,8 millones de toneladas;
- 154 plantas de hormigón, con 8,6 millones de m3 de capacidad;
- 61 plantas de áridos de 25,9 millones de toneladas;
- 18 de mortero seco, con capacidad de 2,7 millones de toneladas anuales;
- 11 terminales de cemento; y,
- otros negocios adicionales.

Todo ello en España, Estados Unidos, Túnez, Argentina, Uruguay, Reino Unido y Holanda.

La cifra de negocios estimada para el próximo ejercicio 2007, será superior a los 1.800 millones de euros y la del EBITDA a los 600 millones de euros. Esto supone prácticamente doblar las cifras obtenidas en el 2005 que fueron 978 millones y 312 millones, respectivamente.

#### **4. Seguidamente me voy a referir a la Consolidación fiscal**

Como les señalé al principio de mi intervención el principal motivo de esta Junta General Extraordinaria es la propuesta, que vamos a someter a su aprobación, sobre la consolidación fiscal para las empresas que conforman el Grupo Cementos Portland Valderrivas.

El Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A. acordó, en su reunión del 16 de octubre, convocar esta Junta General Extraordinaria para proponer a la misma la aprobación de la aplicación del régimen de consolidación fiscal a las sociedades que integran nuestro Grupo, compuesto por la sociedad dominante Cementos Portland Valderrivas, S.A., y por las participadas, directa o indirectamente, al menos, en un 75%, y que tributan en territorio común. Se excluyen Cementos Leona, S.A., al estar sujeta al régimen fiscal vasco, y las sociedades que tributan de conformidad con el régimen foral navarro.

El régimen de consolidación fiscal se regula en el Capítulo VII, Título VIII, artículos 64 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Es un sistema tributario de carácter especial, voluntario y al que tienen acceso los grupos fiscales.

La aplicación de este régimen especial implica la ausencia de tributación en el régimen individual del Impuesto de Sociedades de las compañías incluidas en el Grupo, y exige la formulación de cuentas anuales consolidadas correspondiente al Grupo de sociedades, (de acuerdo con el concepto del artículo 42 del Código de Comercio) y la elaboración de estados financieros consolidados,



balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al Grupo fiscal.

El concepto de Grupo fiscal de sociedades es más restrictivo que el mercantil para la formulación de cuentas anuales consolidadas, ya que con la tributación en régimen de consolidación fiscal se consigue una menor carga tributaria, puesto que al tributar en el Impuesto de Sociedades en base a su beneficio consolidado, las bases imponibles positivas, beneficios, de unas sociedades pueden compensarse con las bases imponibles negativas, pérdidas, de otras pertenecientes al mismo Grupo.

Asimismo, la consolidación fiscal permite:

- que se puedan utilizar créditos fiscales por deducciones generadas por inversiones, por cualquier sociedad del Grupo;
- la desaparición de las operaciones intragrupo y del consiguiente riesgo con la Administración Tributaria;
- la eliminación de la obligación de practicar retenciones en operaciones de financiación intragrupo; y,
- la posibilidad de deducir costes financieros de una sociedad con beneficios de otra, perteneciente al mismo Grupo.

Los requisitos que todas las sociedades del Grupo han de cumplir para poder acogerse a este régimen fiscal, son los siguientes:

- **ser sociedades** anónimas, limitadas o comanditarias por acciones, residentes en territorio español;
- **no estar exentas** del Impuesto de Sociedades;

- **no encontrarse** al cierre del ejercicio en situación de concurso o incursas en el supuesto de desequilibrio patrimonial, por pérdidas que reduzcan su patrimonio a menos de la mitad del capital social, a no ser que se supere esta situación en el ejercicio en que se aprueben las cuentas;
- **tributar al mismo tipo de gravamen**, coincidente con el de la dominante; y,
- **tener el mismo ejercicio social** anual que el de la sociedad dominante.

Además, la sociedad dominante del Grupo debe tener:

- la participación, directa o indirecta, de al menos el 75% del capital social de las sociedades dependientes, desde el primer día del período impositivo en que sea de aplicación el régimen de consolidación fiscal;
- **no podrá ser dependiente** de ninguna otra entidad residente en territorio español, que reúna los requisitos para ser considerada sociedad dominante; y
- **no puede estar sometida** al régimen especial de las agrupaciones de interés económico, españolas o europeas, ni al régimen de las uniones temporales de empresas, ni al de las sociedades patrimoniales.

Las sociedades del Grupo Cementos Portland Valderrivas a las que se aplicará el régimen de consolidación fiscal, son las que a continuación les relacionaré:

- Con el 100% porcentaje de participación de Cementos Portland Valderrivas, S.A: Hormigones y Morteros Preparados, S.A.;

Portland, S.L.; Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón; Áridos y Premezclados; Atracem; Ceminter Madrid y Hormigones Tabarca.

Y con más del 75% de porcentaje de participación: Cementos Alfa; Carbocem, S.A.; Explotaciones San Antonio; Cántabra Industrial y Minera; Hormigones Reinosa; Cementrade; Cemensilos; y Canteras Villallano.

Las Juntas Generales de todas estas sociedades habrán de adoptar, igualmente, el acuerdo de someterse a la tributación en régimen de consolidación fiscal.

Por todo ello, teniendo en cuenta el ahorro fiscal y económico que para el Grupo Cementos Portland Valderrivas supone la tributación en régimen de consolidación, el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., propone hoy a esta Junta General la adopción del acuerdo de aplicación del régimen de consolidación fiscal a la propia Cementos Portland Valderrivas, S.A., como sociedad dominante y a todas las sociedades de su Grupo fiscal.

## 5. Marcha del ejercicio

Pero antes de terminar quisiera resumirles, brevemente, la marcha del Grupo CPV en los nueve primeros meses del presente año y las buenas perspectivas del mismo para el próximo ejercicio 2007.

Los resultados han sido excelentes en su conjunto, habiéndose producido incrementos importantes, tanto por las adquisiciones realizadas a lo largo del año, como por el propio crecimiento orgánico del negocio.

Desde el 1 de marzo Lemona y desde el 1 de agosto Corporación Uniland se consolidan por integración global en el Grupo Cementos Portland Valderrivas.

La cifra de negocios ha ascendido a 1.027,1 millones de euros con un crecimiento de 290,8 millones de euros, equivalente al 39,5% respecto al mismo período del año anterior. En España se ha generado el 79,1% y el 20,9% restante en el exterior.

El EBITDA alcanzado ha sido de 349,3 millones de euros, un 47,1% superior a los primeros 9 meses de 2005, como consecuencia del incremento de los volúmenes de ventas, de los precios medios y a la contención de los costes de explotación. El margen de EBITDA sobre la cifra de negocios ha pasado del 32,3% en septiembre de 2005 al 34,0% en septiembre de 2006.

El resultado antes de impuestos ha sido de 229,4 millones de euros, superando los 159,7 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del año anterior en un 43,7%.

El beneficio neto atribuible a la sociedad dominante, 142,7 millones de euros, es un 38,6% superior a los 103,0 millones de euros a septiembre de 2005.

En cuanto a los recursos generados por las operaciones de explotación han ascendido, en el periodo enero-septiembre de 2006, a 354,8 millones de euros frente a los 227,5 millones de euros a septiembre de 2005, lo que supone un incremento del 55,9%.

Las inversiones realizadas en los 9 primeros meses de 2006 han sido de 1.426,2 millones de euros, de los cuáles 1.346,2 millones corresponden a inversiones financieras, correspondiendo a la operación de Corporación Uniland 1.097,5 millones de euros y a la compra de Lemona 242,8 millones. Ello ha determinado que la deuda del Grupo sea a 30 de septiembre de 1.408,0 millones de euros.

El activo total del Balance del Grupo es, a 30 de septiembre de 2006, de 4.417,3 millones de euros, cuando era de 1.487,3 millones a 31 de diciembre de 2005. Se ha incrementado en 2.930,0 millones de euros. La integración de Corporación Uniland aporta al activo inmovilizado material 1.288,1 millones de euros y la del Grupo Lemona 379,7 millones de euros.

El número de personas trabajando en el Grupo CPV a 30 septiembre de 2006 es de 4.756 que supone un incremento de 2.126 como consecuencia de las operaciones corporativas realizadas.

Las ventas del Grupo Cementos Portland Valderrivas en unidades físicas en los nueve primeros meses del año, incorporando las magnitudes desde la fecha de integración del Grupo Lemona y Corporación Uniland, del 1 de marzo y de 1 de agosto, respectivamente, han sido las siguientes:

- 9,6 millones de Tm de cemento y clinker, un 24% más que en el mismo periodo del año anterior;
- 4,7 millones de m<sup>3</sup> de hormigón, con un crecimiento del 16%;
- 15,6 millones de Tm de áridos, con un incremento del 28%; y,
- 1,0 millones de Tm de mortero seco, que representa un importante crecimiento del 93%.

El Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en su reunión del 31 de octubre de 2006, ha acordado el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio 2006 de 1,08 € por acción, importe que supone un incremento del 3% sobre el dividendo a cuenta pagado en noviembre de 2005, acorde con el incremento de la inflación interanual. El pago se hizo efectivo a partir del 15 de noviembre, con un desembolso de 30,06 millones de euros.

La evolución de la acción (ha seguido) está siendo muy positiva después de recuperarse de las tensiones de los mercados de valores de las primeras semanas de junio, por los problemas de determinados países emergentes. La cotización actual es superior a

93 euros con una revalorización a lo largo del año del 34'7% en línea con la del IBEX.

Las perspectivas para la industria del cemento en el presente ejercicio 2006 siguen siendo positivas a nivel nacional e internacional. A pesar de la situación coyuntural negativa que está atravesando el mercado de las viviendas en Estados Unidos, se mantienen todas las previsiones de que el mercado de cemento va a tener un buen comportamiento en su conjunto.

Teniendo en cuenta el excelente comportamiento de los nueve primeros meses del año, las perspectivas para el cierre del presente ejercicio son muy positivas. Se mantienen las estimaciones de cifra de negocio y EBITDA con incrementos porcentuales, con respecto al ejercicio anterior, en dos dígitos, así como el de los niveles de margen de EBITDA sobre la cifra de negocios por encima de los del año anterior del 32%.

## **6. Despedida**

Para concluir, quisiera agradecer a los miembros del Consejo de Administración, al equipo directivo, a todos los trabajadores de la Compañía y a nuestros clientes y proveedores, que con ustedes señores accionistas nos han permitido poder afrontar importantes operaciones corporativas, como han sido las de Lemona y Corporación Uniland.

El nuevo Grupo Cementos Portland Valderrivas es el mismo de ayer, pero distinto en su dimensión y diversificación geográfica, con una mayor (dimensión multinacional) presencia internacional, que nos (obliga a) posiciona para afrontar el futuro con optimismo, energía y convencimiento del éxito, conscientes de las fortalezas que tenemos y que tendremos que desarrollar.

Muchas gracias por su atención.

Muchas gracias.